

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:34:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)				23/12/2016		
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2016	02898	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 4 URI											68001600015920160289800- -				
	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA											68001600015920- -				
	FISCALIA 1 LOCAL											68001600015920160289800- -				
	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA											68001600015920160289800- -				
												.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			2		TOTAL PRESOS			1		PRESOS A CARGO JEPMS			0	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		14														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUN	08/09/2016	08/09/2016	1 14
CONDENA: JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL			

FECHA DE LOS HECHOS

29/02/2016

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:34:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

PASA AL DESPACHO CON DEVOLUCION DEL TELEGRAMA 337 QUE LE INFORMA DEL TRAMITE ART. 477 CPP A CAMILO CASTELLANOS LEON. OSCAR G

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
05/02/24	A Secretaria	AUTO DE FECHA 15/01/2024 QUE RESUELVE 1. DECRETAR la Extinción de la sanción penal por Liberación definitiva y Rehabilitación de las sanciones privativas de otros derechos.//CAMILO CASTELLANOS LEON//EINER ADRIAN RAMIREZ VALLEJO// SALE CON SIRIS FIRMADOS//MIREYA	1	83
13/04/21	Al Despacho	PASA AL DESPACHO CON DEVOLUCION DEL TELEGRAMA 337 QUE LE INFORMA DEL TRAMITE ART. 477 CPP A CAMILO CASTELLANOS LEON. OSCAR G	1	77
22/02/21	Recepción de Memorial	19-02-21 EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÓN DE TELEGRAMA No.337 DIRIGIDO AL SR. CAMILO CASTELLANOS LEÓN - MARIANA		
27/03/18	Constancia Secretarial	OFICIO SENTENCIADO. PROCESO AL PTO. EDNA	1	
27/03/18	A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO REQUERIR A EINER ADRIAN RAMIREZ VALLEHO (actualmente privado de la libertad en el EPMSC de Bga) PARA QUE UNA VEZ CESEN LOS MOTIVOS DE SU ACTUAL PRIVACION DE LA LIBERTAD POR OTRO ASUNTO, SE PRESENTE AL JUZGADO A PRESTAR CAUCION POR VALOR DE \$50.000.00 Y A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA ACCEDER A LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA CONCEDIDA EN LA SENTENCIA SO PENA DE INCIART EN SU CONTRA TRAMITE 477 TENDIENTE A REVOCAR DICHA GRACIA, SE LIBRO EL OFICIO No. 412 DE LA FECHA. Stella	1	76
24/06/17	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO - GCP	1	
09/06/17	Notificación Ministerio Público	A PROCURADOR. CINTHIA	1	74
08/06/17	Constancia Secretarial	PASO BOLETA DE LIBERTAD No. 88 COMO URGENTE A NOTIFICADOR - YUS	1	
08/06/17	A Secretaria	SALE CON BOLETA DE LIBERTAD CONDICIONAL N° 88 DE CAMILO CASTELLANOS LEON	1	
08/06/17	Recepción de Memorial	ALLEGAN POLIZA DE SEGURO JUDICIAL -SE ANEXA AL PROCESO, PÁSA AL DESPACHO-. DMY		
08/06/17	Notificación Ministerio Público	A PROCURADOR. CINTHIA	1	72
02/06/17	Constancia Secretarial	RESPECTO DE CASTELLANOS LEON: SE LIBRA TELEGRAMA AL APODERADO, PASO EXPEDIENTE A NOTIFICAR CARCEL MODELO AUTOS DEL 01/06/2017 QUE REDIME PENA 20 DIAS DE PRISION Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIO PAGO DE CAUCION POR UN (1) SMLMV EN LA CUENTA CORRIENTE 680012037001 DEL BANCO AGRARIO (O POLIZA) A NOMBRE DE ESTE JUZGADO Y SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO PERIODO DE PRUEBA 8 MESES 6 DIAS - ANDRES	1	69
02/06/17	A Secretaria	CON AUTOS DEL 01/06/2017 SE REDIMIO PENA A CAMILO CASTELLANOS LEON EN 21 DIAS, SE LE CONCEDE L.C. PREVIA PRESTACION DE CAUCION Y SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO. Stella	1	66
31/05/17	Recepción de Memorial	INPEC SOLICITA REDENCION DE LA PENA CAMILO - RAUL		
08/05/17	Recepción de Memorial	CAMILO SOLICITA L. CODN. EDNA		
20/04/17	A Secretaria	AVOCA CONOCIMIENTO, LIBRA BOLETA DETENCION No. 096, CON OFICIO 525 SE DA RTA A TRASLADO DE HABEAS. EXPEDIENTE EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Y SE ENTREGAN BOLETAS DE DETENCION PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Stella	1	45
20/04/17	Al Despacho	TRASLADO HABEAS CORPUS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, PASA AL J1EPMS BBS		
28/03/17	Recepción de Memorial	DTOS L. COND. DE CAMILO. EDNA		
02/03/17	Recepción de Memorial	APODERADO SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAOL DE CAMILO CASTELLANOS -YD		
03/01/17	Recepción de Memorial	REPARTO SP 26956 BBS	1	16
23/12/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 23/12/2016 11:46:02	1	14

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

CAMILO - CASTELLANOS LEON

[1095937469 \(ver información?\)](#)

EINER ADRIAN - RAMIREZ VALLEJO

[1144040966 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.